

182582



SE/.

23 FEB 1911

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

182582

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

para una patente de invención por veinte años en España, por:
" Corredera giratoria para el cierre de tuberías ", a favor de
la r.s. Gesellschaft der Ludw. von Roll'schen Eisenwerke A.G.,
residente en Gerlafingen (Suiza).

.....

5 Ya son conocidas correderas giratorias que sirven para
el cierre de tuberías, cuyo cierre de junta de servicio en la
corredera montada interiormente es desmontable separadamente. Por
lo tanto no es necesario que en esto sea sacada, respectivamente
desmontada, la corredera fuera de la tubería. En las correderas
giratorias de esta clase, conocidas hasta ahora, existe el incon-
veniente de que, para la revisión del cierre de junta de servi-
cio tiene que ser vaciada la tubería delante de la corredera o ha
de colocarse un segundo órgano de cierre delante de la corredera.

10 En la corredera giratoria según el presente invento ha
de evitarse este inconveniente por el hecho de que además del
cierre de junta de servicio está previsto un cierre de junta de
montaje, que es puesto en acción al desmontar el cierre de junta

182582

-2-



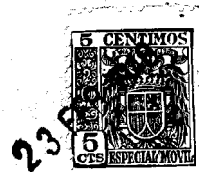
de servicio, para poder evitar el vaciado de la tubería conectada en el lado de entrada, respectivamente para evitar el montaje de un órgano de cierre especial.

5 En el dibujo adjunto se ha representado un ejemplo de ejecución del invento en sección longitudinal a través del eje de la tubería y eje de giro.

10 Como puede observarse en el dibujo, en el que la corredera giratoria está representada en su posición cerrada, consiste la caja de la corredera en las dos partes 1 y 2. En esta caja está dispuesto giratoriamente, con el eje de giro perpendicular al eje de la tubería, el cuerpo de la corredera 3, que tiene forma tubular. Sobre este cuerpo de corredera están fijados, por ejemplo, por una unión de tornillo desmontable, los anillos de junta 4 y 5. Las superficies de asiento de los anillos de junta están
15 situadas de manera conocida sobre la superficie del manto de una esfera, cuyo centro coincide con el punto de intersección del eje de la tubería y del eje de giro. Los anillos de junta 6 y 7 situados en la caja de la corredera, los que contrariamente a los anillos de junta 4 y 5 unidos con el cuerpo de la corredera 3, se
20 designan como anillos de junta móviles, pueden ser comprimidos uniformemente en la dirección del eje de la tubería contra los anillos de junta 4 y 5 fijos que se encuentran sobre el cuerpo de corredera, mediante un medio de presión, por ejemplo por agua a presión de mando, por lo que se obtiene un cierre completo. Estos
25 anillos de junta 6 y 7 que adecuadamente son de metal, son conducidos en sus lados internos por anillos de suplemento 8 y 9 y en sus lados externos por la caja, los que están fijados en la caja de la corredera. En la disposición descrita sirven los anillos de junta 4 y 5, dispuestos por el lado de entrada de la corredera giratoria, como cierre de junta de montaje y los anillos de junta
30

182582

-3-



235

5
10

5 y 7 dispuestos por el lado de salida, como cierre de junta de servicio. Si ahora ha de desmontarse el cierre de junta dispuesto en el lado de salida de la corredera giratoria, mas expuesto al desgaste, para la revision o cambio, entonces, despues de haber sido apretado el anillo de junta 6 movable, mediante conduccion de agua a presion, sobre el anillo de junta 4 fijo, la pieza de expansion se quita asi y seguidamente se suelta el anillo de suplemento 9 y se saca conjuntamente con el anillo de junta 7 movil, sin que sea necesario tener que vaciar la tuberia por el lado de entrada de la corredera giratoria. Tambien puede soltarse destornillando el anillo de junta 5 y puede sacarse.

15

Por lo demas se recomienda ejecutar los anillos de junta del cierre de junta de servicio de metal resistente a la corrosion y a la erosion. Por contrario es suficiente en muchos casos si se utiliza para el anillo movil de junta del cierre de junta de montaje un material mas barato, por ejemplo goma.

N O T A
=====

20
25

La presente patente de invencion comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Corredera giratoria que sirve para el cierre de tuberias, cuyo cierre de junta de servicio, con la corredera montada interiormente, es desmontable por separado por lo menos parcialmente, caracterizada porque ademas del cierre de junta de servicio está previsto un cierre de junta de montaje, que es puesto en accion al desmontar el cierre de junta de servicio, para poder evitar el vaciado de la tuberia conectada del lado de entrada, respectivamente la colocacion de un organo de cierre especial.

2.- Corredera giratoria segun la reivindicacion 1, caracterizada, porque los anillos de junta situados en la caja de la

182582



-4-

corredera son de metal.

5 3.- Corredera giratoria según la reivindicación 1, caracterizada porque el anillo de junta movable del cierre de junta de servicio situado en la caja de la corredera, que está previsto en el lado de salida de la corredera giratoria, consiste en metal y el anillo de junta movable del cierre de junta de montaje, que está previsto en el lado de entrada, sin embargo, consiste en goma.

10 4.- Corredera giratoria según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque cada uno de los dos cierres de junta muestra un anillo de junta situado moviblemente en la caja de la corredera, que puede ser apretado por un medio de presión contra un anillo de junta fijado en el cuerpo de corredera.

15 5.- Corredera giratoria según las reivindicaciones 1, 2 y 4, caracterizada porque los anillos de junta, situados en la caja de la corredera están conducidos en el lado externo por la caja y en el lado interno por anillos suplementarios.

20 6.- " Corredera giratoria para el cierre de tuberías ". Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

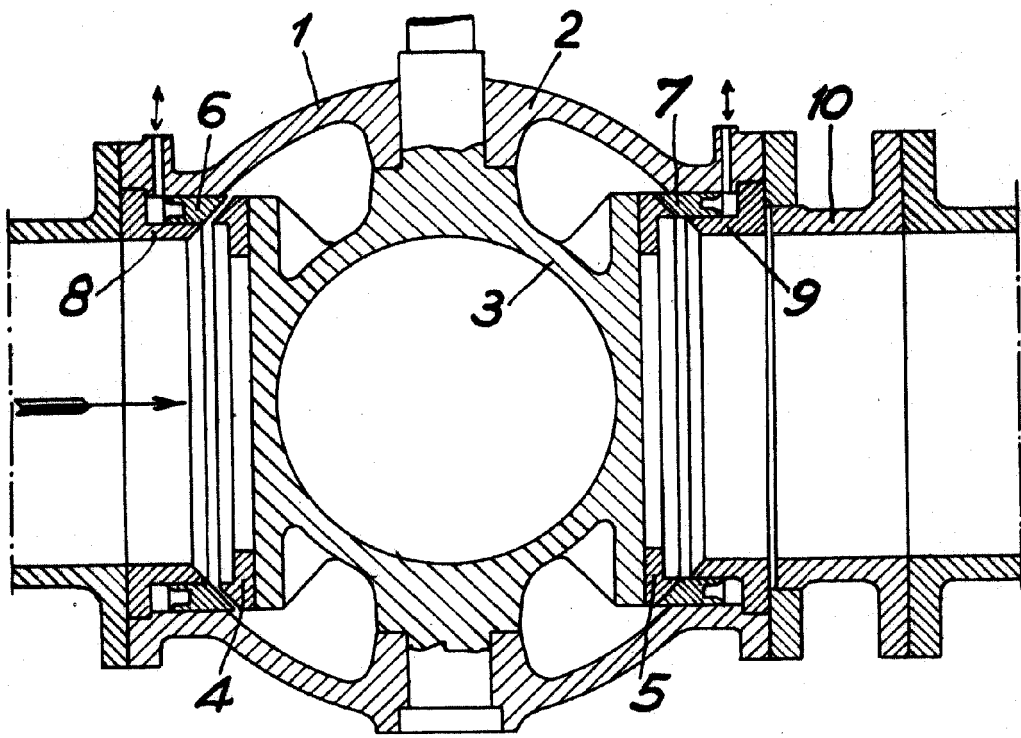
Madrid, 23 de Febrero de 1.948.

182582

r.s. Gesellschaft der Ludw. von
Roll'schen Eisenwerke A.G.

HOJA UNICA.

182582



182582

ESCALA VARIABLE

Wey